



BASES TÉCNICAS

PARA LA CONTRATACIÓN DE CONSULTORA DEL “PROGRAMA DE APOYO A LA REACTIVACIÓN PAR” “O’Higgins Segundo Llamado PAR Multisectorial 2022”

“POTENCIANDO EMPRESAS DE NUESTRA REGIÓN” CÓDIGO 22PAR-230523





Agente Operador CODESSER

I. ANTECEDENTES GENERALES

Descripción General del Proyecto

Este proyecto busca dar soluciones a los pequeños y medianos comerciantes de la región de O'Higgins para que logren disponer de equipamiento necesario con la finalidad de mejorar su productividad y puedan competir en mejores condiciones en sus mercados, el grupo es de quince (13) comerciantes y prestadores de servicios de la región, ello materializando inversiones con el apoyo o cofinanciamiento de éstas por parte de CORFO; y contribuir a la incorporación de nuevos conocimiento técnicos a través del desarrollo de acciones tales como asesorías, asistencias técnicas y capacitaciones con el objetivo de fortalecer o desarrollar nuevas capacidades productivas y competencias de este grupo de microempresarios(as) y/o empresas.

1. NONBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA

Potenciando empresas de nuestra Región

2. FECHA DE EJECUCIÓN

23-12-2022 al 22-10-2023

3. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de este proyecto es Apoyar mejorar el potencial productivo y fortalecer la gestión de las empresas y/o emprendedores del territorio, apoyando el desarrollo de sus competencias y capacidades y cofinanciando proyectos de inversión, que les permita acceder a nuevas oportunidades de negocio y/o mantener lo existente, con la adquisición de herramientas, maquinaria, infraestructura o lo que necesiten para el mejoramiento productivo de un grupo de 13 empresas de la provincia de Cardenal Caro, por medio de transferencia tecnológica, asistencia técnica especializada e incorporación de equipos, herramientas que contribuyan a una mejor utilización de los recursos que se utilizan en la comercialización o la prestación de servicios.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Desarrollar acciones que permitan fortalecer las capacidades productivas y comerciales, con la contribución en el plan de cofinanciamiento a la inversión necesaria para potenciar nuevas oportunidades de negocio o mantener la existentes y generar nuevas fuentes laborales
- Desarrollar acciones que permitan fortalecer las capacidades productivas y comerciales a través del incremento de los conocimientos y competencias, desde una visión integral

4. DURACIÓN DE LOS PROYECTOS

Los proyectos tendrán una duración de 10 meses

5. INDICADORES

NOMBRE	UNIDAD	VALOR BASE	VALOR PROYECTADO	MES DE CUMPLIMIENTO	MV
implementación del plan de inversiones	Porcentaje	0	100	Octubre 2023	Factura de compra, comprobante de pago, fotografías, f-30
Desarrollo de plan de asistencias y asesorías	Porcentaje	0	100	Septiembre 2023	Bitácora de asistencia con firma de beneficiario y temas tratados

6. RESULTADOS ESPERADOS

PRODUCTO Y /O RESULTADO ESPERADO	DESCRIPCIÓN
Adquisición de activos indispensables para las labores diarias.	Respecto de las inversiones a efectuar por este grupo PAR, el objetivo o resultado esperado es que el 100% de las empresas ejecuten las inversiones planificadas, así como la utilización íntegra del presupuesto asignado a cada ítem. Al finalizar el proyecto, con la materialización de las inversiones y/o adquisición de activos, las empresas contarán con un patrimonio mayor que al inicio de este proyecto, junto con ello se asegurará mantener, aumentar, mejorar las condiciones de comercialización, producción de bienes y servicios. Las inversiones también permitirán diversificar la oferta productiva, y en algunos casos mejorar condiciones de infraestructura, garantizar y acceder a nuevos clientes.
Plan de Trabajo (áreas temáticas) de cada empresa 100% ejecutado.	La incorporación de nuevas tecnologías o maquinarias a través de las inversiones que se efectuarán, estará acompañada de nuevos conocimientos técnicos, que permitirá reforzar y/o desarrollar nuevas competencias y capacidades en cada unidad productiva. Como ya hemos notado, los efectos a corto y largo plazo de la pandemia de COVID-19 en la industria de comercio minorista son y seguirán siendo desafiantes para muchas empresas. La capacidad de adaptarse, invirtiendo en tecnología para apoyar las nuevas necesidades de mano de obra, socios y operaciones, determinará qué empresas sobrevivirán a la pandemia. Sin embargo, no basta con cambiar a nuevas formas de hacer negocios, también se necesita una estrategia de seguridad para proteger estos nuevos enfoques.

7. EMPRESAS BENEFICIARIAS

Tipo de Empresa (Jurídica / Persona Natural)	RUT	Nombre/Razón Social
Persona jurídica	76.926.508-2	Aserradero comercializadora y transportes Hatton SPA
Persona jurídica	76.802.295-k	Casa Campo Residencia adulto mayor SPA
Persona jurídica	77.625.233-6	Centro de Rehabilitación integral avanzar Juntos SPA.
Persona jurídica	77.141.397-8	Contreras Rubio SPA
Persona jurídica	76.603.925-1	Correa Inversiones SPA
Persona jurídica	77.367.537-6	Feliu Salaya SPA
Persona jurídica	76.491.406-6	Astrosa Hermanos Limitada
Persona jurídica	76.260.044-7	Kinesurf SPA
Persona jurídica	77.292.969-2	Leguminosa Camila castillo E.I.R.L
Persona jurídica	77.313329-8	Mimbreria Home SPA
Persona jurídica	76.517.474-0	Sociedad Comercial Blumen Ltda
Persona Natural	15.123.045-8	Daniela Aracelli Ulloa Guerra
Persona Natural	15.106472-8	Diego Lobos Nuñez

8. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se realizará en la Región De O'Higgins en la comuna de: Santa Cruz, Chimbarongo, Nancagua, Placilla,

9. PLAN DE ASESORIAS

N°	Nombre empresa	Capacitaciones		
		8hrs	8hrs	4hrs
1	Aserradero, comercializadora y trasportes Hatton SPA	Creación de pagina web, y posicionamiento en google adt.	iniciación en autocat (desarrollo de planimetría)	fotografía de producto.

2	Casa campo Residencia adulto mayor SPA	Legislación laboral y redacción de contratos de trabajo y servicios	Curso de introducción al marketing digital	Capacitación en reglamento interno de orden, higiene y seguridad
3	Centro de Rehabilitación integral avanzar juntos spa	ADOS- ADIR- WISC-V – CURSO DENVER	ADOS- ADIR- WISC-V – CURSO DENVER	ADOS- ADIR- WISC-V – CURSO DENVER
4	Contreras Rubio SPA	“Claves para manejar la Empresa y Financiamiento MI PYME”	“Potencia tus Ventas y Beneficios del Régimen Tributario PRO-PYME”	“Foco en el Cliente y Cursos de Formación Empresarial”
5	Correa Inversiones SPA	Marketing digital	importaciones	curso de excel
6	Feliu Salaya SPA	capacitación de excel	Asesoría en redes sociales y/o publicidad	Capacitación barista para café de la inversión
7	Flores y Droguett consultora de ingeniería Ltda	marketing digital	Capacitación en publicidad	Capacitación en turismo
8	Astrosa Hnos LTDA	técnicas de atención y servicio al cliente	Contabilidad básica	Marketing digital
9	Kinesurf SPA	Fotografías Profesionales para medios digitales (Instagram - air b&b - Booking)	Fotografías Profesionales para medios digitales (Instagram - air b&b - Booking)	Fotografías Profesionales para medios digitales (Instagram - air b&b - Booking)

10	Leguminosa Camila Castillo	Asesoramiento y capacitación en el área de prevención de riesgos, primeros auxilios, Rcp.	Asesoría sobre contratos, derechos de los trabajadores, vacaciones, etc (recursos humanos)	Capacitación en aplicación de protocolos sanitarios para las buenas prácticas de la pastelería
11	Mimbrería Home SPA	Capacitación en técnicas de tejido en mimbre.	Capacitación en confección de pantallas de mimbre.	Asesoría en Marketing Digital
12	OCA consultores SPA	Contabilidad para colegios particulares subvencionados	Gestión de proyectos educativos	Excelencia en atención cliente
13	Sociedad Comercial Blumen Ltda	Capacitación y asesoría técnica en diferentes variedades y manejo de cultivo de peonia lactiflora	capacitación en Cosecha y pos cosecha de peonia Lactiflora	capacitación en Cosecha y Pos cosecha de peonia lactiflora
14	Daniela Aracelli Ulloa Guerra	Marketing digital comunicación y rrss	Administración	Economía circular
15	Diego Ignacio Lobos Nuñez	Manipulación de alimentos	Curso de excel	contabilidad

10. PRODUCTOS ENTREGABLES

- Informe Final por cada beneficiario de manera individual, debe contener toda la información referente al desarrollo del proyecto, número de horas de capacitación realizadas por empresario, manifold de visitas. Ejecución plan de inversión.
- Registro fotográfico de visitas y de inversiones.
- Desarrollo de plan de inversiones por beneficiarios, se solicitará Documentos tributarios de cada beneficiario de manera individual, comprobante de pago al proveedor, fotografías y f-30 para acreditar las compras. Junto con ello se deberá llevar un registro de cambios de inversiones y la operativa administrativa del proyecto.



II. CONVOCATORIA, EVALUACIÓN, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD EXPERTA

11. CONTENIDO MÍNIMO DE LAS PROPUESTAS

Los proponentes deberán contar con personal calificado y con experiencia en las distintas actividades del programa, además deberán contar con equipos e infraestructura necesarias para garantizar la calidad y certeza de los resultados y /o demostrar conocimiento en la exportación de servicios.

La propuesta debe contener al menos la siguiente información

- A. Datos Generales del Postulante
 - a. Razón Social
 - b. Rut
 - c. Dirección
 - d. Teléfono
 - e. Nombre Jefe de Proyecto
 - f. Correo electrónico JP
 - g. Teléfono JP
- B. Antecedentes Legales
 - a. CV de la consultora
 - b. Documentación legal de la entidad experta
 - i. Escritura de la constitución de sociedad y sus modificaciones
 - ii. Personería de los representantes legales
 - iii. Fotocopia Rut de la empresa y sus representantes

C. Propuesta técnica

a.- Antecedentes Legales del equipo consultor (Se evaluara experiencia previa en trabajos realizados con Codesser O'Higgins)

La Empresa Consultora deberá entregar una Propuesta Técnica que contenga como mínimo la siguiente información:

- Curriculum vitae resumido de la consultora y de cada uno de los integrantes de la empresa. Deberá tener una breve descripción de la empresa, ventajas competitivas, metodología de trabajo, líneas de servicios, experiencia en general y en específico de áreas relacionadas con agricultura y riego, equipo de trabajo de los profesionales que se desempeñaran en el programa, Curriculum Vitae y Certificado de Título de cada uno de ellos.

b.- Plan de Trabajo

- Programa detallado de las materias que abordará el consultor según plan de trabajo.
- Metodologías de trabajo en terreno, hay que destacar que para el correcto desarrollo del programa se recomienda destinar al menos un profesional visitando a cada uno de



los beneficiarios 3-4 veces por mes de manera presencial, siempre y cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

- Programa de actividades basado en un cronograma tipo Gantt que refleje el plazo de ejecuciones de cada una de las etapas y actividades del programa. Destacar puntos críticos de cumplimiento.
- Número de profesionales que el proponente empleará para la ejecución del programa
- Esquema organizativo con que se llevará a efecto el programa incluyendo descripción de cargo y funciones en las unidades de trabajo e indicando los profesionales que serán responsables de cada una de las áreas.
- El profesional designado como jefe de proyecto por parte del proponente deberá estar permanentemente a disposición del Mandante. Además, debe dedicar tiempo exclusivo al proyecto, lo que implica participar de reuniones según la necesidad del mandante.
- Modificaciones, incorporación, adecuación de las actividades podrán ser solicitadas por la mandante durante la ejecución del programa.
- El Plan de Trabajo puede tener ajustes, al presentarse cambios no estipulados en esta invitación, tanto de beneficiarios, prórroga de plazo del proyecto o suspensión debido a la contingencia que podría estar en el país durante la ejecución del proyecto, todo esto con aprobación de CORFO.

D.- Propuesta Económica:

- El contrato será adjudicado bajo la modalidad de precio unitario debiendo cada proponente expresar el valor de su oferta en moneda nacional.

12. PLAZO RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas deben enviarse hasta el día 06-01-2023 hasta las 15:00 hrs., vía correo electrónico, a maura.cruz@codesser.cl

13. ASIGNACIÓN

Los resultados serán informados vía correo electrónico el día 10-01-2023